



D E C R E T O D E P A G O

E D U C A C I O N

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 332
QUILLON, martes 8 marzo 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

RUT: 60.805.000-0

LA SUMA DE \$: 2.058.472

Y SON: DOS MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, PAGO DE FORM. 29, ART. 42 N°1 IMPTO UNICO Y ART. 42 N° 2, IMPTO DE RETENCION 10% HONORARIOS, DEL MES DE FEBRERO DE 2016, FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141102	IMPTO UNICO	2.058.472			
1110302	Banco CorpBanca		2.058.472	60805000-0	

TOTALES : 2.058.472 2.058.472



JEFE DE FINANZAS



CONTROL INTERNO

16 MAR. 2016



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

18 MAR 2016



SECRETARIO MUNICIPAL

18 MAR 2016

CTA. CTE.49923612	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 332	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME